



REPUBLICA DOMINICANA
 MINISTERIO DE HACIENDA
 DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
 "AÑO DEL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES"



Santo Domingo, D.N.
 17 de mayo del 2018

AVISO DE ENMIENDA No. 1

Por esta vía se les informa a los interesados en participar en el procedimiento por Comparación de Precios, ref. No. DGCP-CCC-CP-2018-0004, llevado a cabo para la "Adquisición de Combustible para uso de la Institución para los meses mayo-diciembre 2018", la siguiente modificación al documento invitación a presentar oferta y al cronograma para este proceso.

1. La invitación a presentar oferta establecía lo siguiente:

La fecha límite para presentar su oferta, será el día viernes 18 de mayo del presente año dos mil dieciocho (2018), a las 10:00 a.m., cuya apertura de oferta económica será realizada en la fecha indicada, en el Salón de Multiuso de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Documentos de Credenciales requeridos a presentar oferta:

1. Certificación de los pagos de impuestos actualizados, TSS, ITBIS. (Aplica para proveedores nacionales).
2. Constancia de proveedor actualizada
3. Carta de presentación de la empresa, en donde se incluya la ubicación de la estación de gasolina principal, copia del Registro Mercantil, periodo de validez de los tickets, el listado de estaciones de gasolina a nivel nacional donde pueden ser utilizados los tickets, otros beneficios que concedan (cambios de aceite, lavado de vehículos, otros descuentos).

Nota: Estos documentos deberán ser entregado dentro del plazo establecidos en el cronograma para este proceso y podrán enviarse por correo electrónico.

Requerimiento:

Tipo de combustible	Cantidad total
Gasolina Distribuidos en Ticket prepagados	RD\$: 1,800,000
Gasoil Distribuidos en Ticket prepagados	RD\$: 1,600,000
Total	RD\$: 3,400,000

Forma de entrega de los tickets: serán distribuidos mensualmente RD\$ 225,000 en ticket para gasolina y RD\$ 200,000 en ticket para gasoil, por un periodo de ocho (8) meses, desde mayo hasta diciembre del 2018.



Condiciones del requerimiento:

Los tickets a entregar deben ser válidos por 1 año para consumir en todas las sucursales presentadas.

La disponibilidad para usar los tickets en el interior del país, el proveedor deberá enviar un listado de las estaciones que puedan ofrecer el servicio en el interior del país.

-La ubicación de la estación de combustible principal debe estar dentro del perímetro de las avenidas siguientes: Al norte: Avenida Jhon F. Kennedy; Al sur: Avenida George Washington; Al este: Avenida 30 de marzo; Al oeste: Avenida Tiradentes.

-Obtendrá mejor calificación la empresa que tenga disponibilidad para ofrecer el canje de los tickets obtenidos en estaciones de gasolina del interior del país.

-Obtendrá mejor calificación el oferente que otorgue mayor descuento en el precio del combustible.

-Se considerarán para la calificación otros beneficios adicionales que brinde el oferente, como lavado de vehículos, cambios de aceite, descuentos en mantenimientos, otros.

Documentos a presentar en la Oferta Económica:

- Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)
- Garantía de la Seriedad de la Oferta (1% del monto de la oferta económica presentada), que consistirá en una Póliza, a disposición de la Entidad Contratante.

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) incluyendo los impuestos aplicables.

El oferente deberá entregar su oferta económica en sobre cerrado, debidamente identificado con la siguiente información:

- Nombre del Oferente/ Proponente
- Dirección:
- Nombre de la Entidad Contratante
- Referencia del Procedimiento: Comparación de Precios No. DGCP-CCC-CP-2018-0004
- Presentación de Oferta: Un (1) Sobre con el contenido de la Oferta Económica

Criterios de evaluación de las ofertas:

Sólo se conocerán las propuestas económicas de aquellos oferentes que alcancen un mínimo de 50 puntos con la presentación de las credenciales especificadas en este documento, conforme la siguiente escala de puntuación:

	Requerimiento	Documentos a presentar	Puntaje
--	---------------	------------------------	---------

F.
Luz
ML
Br
GG



	Requerimiento	Documentos a presentar	Puntaje	
Ubicación estación principal	<p>La ubicación de la estación de gasolina principal debe encontrarse ubicada dentro del perímetro de las siguientes avenidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Límite norte: Avenida Jhon F. Kennedy; • Límite sur: Avenida George Washington; • Límite este: Avenida 30 de marzo; • Límite oeste: Avenida Tiradentes. 	Registro mercantil, Registro de Proveedor de Estado y documentos oficiales de la empresa	36 puntos	
Descuentos por galón	Brindar descuentos al costo por galón del combustible a adquirir	Carta presentación de empresa con el desglose	24 puntos	
			Descuento de \$1 a \$3 pesos por galón	6 puntos
			Descuento de \$4 a \$6 pesos por galón	12 puntos
			Descuento de \$7 a \$9 pesos por galón	18 puntos
			Descuento de \$10 pesos por galón en adelante	24 puntos
Estaciones de gasolina a nivel nacional	Contar con estaciones de gasolina en otras provincias del territorio nacional	Listado de estaciones de gasolina en las cuales pueden ser utilizados los tickets a nivel nacional	15 puntos	
			De 1 a 4 estaciones en el interior del país	5 puntos
			De 5 a 9 estaciones en el interior del país	10 puntos
			De 10 estaciones en adelante en el interior del país	15 puntos
Otros beneficios	Ofrecer otros beneficios complementarios para la institución contratante como: cambios de aceite, lavados de vehículo, descuentos en otros	Carta presentación de empresa con el desglose	10 puntos	
			Un beneficio adicional	3 puntos
			De 2 a 3 beneficios adicionales	6 puntos

A.
 SPC
 PM
 bcp

	Requerimiento	Documentos a presentar	Puntaje	
	servicios de mantenimiento u otros.		Más de 4 beneficios adicionales	10 puntos

En el cronograma del proceso quedará establecida una etapa de subsanación de credenciales, para que en el plazo establecido corrija cualquier documentación que no haya sido presentada correctamente, considerando que las credenciales son siempre subsanables de acuerdo a las disposiciones que establece el artículo 91 del Reglamento de Aplicación de la Ley, dictado mediante Decreto No. 543-12.

Aquellos oferentes que sean habilitados para presentar oferta económica, serán seleccionados utilizando como criterio el **menor precio ofertado**, escogiendo así la oferta más conveniente para los intereses de la institución contratante, Dirección General de Contrataciones Públicas, y considerando el Principio de Eficiencia que establece el numeral 1), artículo 3 de la Ley No. 340-06 y su modificación, el cual dispone que *"se procurará seleccionar la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración. Los actos de las partes se interpretarán de forma que se favorezca al cumplimiento de objetivos y se facilite la decisión final, en condiciones favorables para el interés general"*.

Condiciones de pago:

Los pagos se realizarán 30 días después de la entrega de los tickets

Tiempo de Entrega:

Los tickets serán entregados la primera semana de cada mes, en el departamento Administrativo Financiero, en el área de contabilidad.

El proveedor que resulte adjudicado deberá presentar la siguiente documentación:

- 1- Garantía Fiel Cumplimiento del Contrato, correspondiente al 4% del monto adjudicado la cual consistirá en una Póliza, a disposición de la Entidad Contratante.
- 2- Copia de cédula o pasaporte del representante
- 3- Estatutos y última asamblea
- 4- Registro Mercantil.



A.
JPC
MC
bce



En lo adelante prevalecerá lo siguiente:

La fecha límite para presentar su oferta económica, será el día jueves 24 de mayo del presente año dos mil dieciocho (2018), a las 10:00 a.m., cuya apertura de oferta económica será realizada en la fecha indicada, en el Salón de Multiuso de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Documentos de Credenciales requeridos para presentar oferta (Criterio de Evaluación Cumple/ No Cumple):

	Requerimiento	Documentos a presentar	Cumple/ No Cumple
Ubicación estación principal	<p>La ubicación de la estación de gasolina principal debe encontrarse ubicada dentro del perímetro de las siguientes avenidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Límite norte: Avenida Jhon F. Kennedy; • Límite sur: Avenida George Washington; • Límite este: Avenida 30 de marzo; • Límite oeste: Avenida Tiradentes. 	Registro mercantil, Registro de Proveedor de Estado y documentos oficiales de la empresa	
Certificaciones de Impuestos	Certificación de los pagos de impuestos actualizados, ITBIS.	Constancia emitida por la DGII	
Certificaciones de TSS	Certificación de los pagos de impuestos actualizados, TSS	Constancia emitida por la TSS	
Constancia de Proveedor	Constancia de proveedor actualizada	Copia Constancia registro de Proveedor del Estado	
Estaciones de gasolina a nivel nacional	Contar con estaciones de gasolina en otras provincias del territorio nacional (sean de su propiedad o producto de alianzas con otras estaciones que permitan el canje de los tickets)	Listado de estaciones de gasolina en las cuales pueden ser utilizados los tickets a nivel nacional	
Certificación o permiso MICM	Licencia o permiso que emite el Ministerio de Industria y Comercio para la distribución de Combustible, Gasolina y Gasoil.	Constancia vigente emitido por Industria y Comercio	

A,
Fly
Sml
PKC
b68



Los documentos deberán ser entregados dentro del plazo establecidos en el cronograma para este proceso y podrán enviarse por correo electrónico.

Requerimiento:

Tipo de combustible	Cantidad total
Gasolina Distribuidos en Ticket prepagados	RD\$: 1,800,000
Gasoil Distribuidos en Ticket prepagados	RD\$: 1,600,000
Total	RD\$: 3,400,000

Condiciones del requerimiento:

- Los Ticket a entregar deben ser válidos por 1 año para consumir en todas las sucursales presentadas.
- Disponibilidad para usar los tickets en el interior del país, el proveedor deberá enviar un listado de las estaciones que puedan ofrecer el servicio en el interior del país.
- La ubicación de la estación de combustible principal debe estar dentro del perímetro de las avenidas siguientes: Al norte: Avenida Jhon F. Kennedy; Al sur: Avenida George Washington; Al este: Avenida 30 de marzo; Al oeste: Avenida Tiradentes.

Forma de entrega de los tickets: serán distribuidos mensualmente por un período de ocho (8) meses (desde mayo hasta diciembre 2018). Se entregarán en la Dirección General de Contrataciones Públicas en el Departamento Administrativo-Financiero en los primeros cinco (5) días de cada mes, según las siguientes denominaciones:

- RD\$ 225,000 en ticket para gasolina;
- RD\$ 200,000 en ticket para gasoil;
- Tickets de gasolina por el monto equivalente al porcentaje de descuento mensual.

Documentos a presentar en la Oferta Económica:

- Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)
- Garantía de la Seriedad de la Oferta (1% del monto de la oferta económica presentada), que consistirá en una Póliza, a disposición de la Entidad Contratante.
- Indicar el porcentaje de descuento que ofrece para el monto mensual a adquirir de tickets (El monto mensual equivale a RD\$ 425,000.00)

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) incluyendo los impuestos aplicables.

El oferente deberá entregar su oferta económica en sobre cerrado, debidamente identificado con la siguiente información:

- Nombre del Oferente/ Proponente
- Dirección:
- Nombre de la Entidad Contratante
- Referencia del Procedimiento: Comparación de Precios No. DGCP-CCC-CP-2018-0004
- Presentación de Oferta: Un (1) Sobre con el contenido de la Oferta Económica

Criterios de evaluación de las ofertas:

Se adjudicará la empresa que cumpla con todas las credenciales requeridas por este documento y ofrezca el mayor porcentaje de descuento en el monto mensual a ser adquirido. El monto al que equivalga el descuento deberá ser entregados en tickets de gasolina de forma mensual como se establece en las condiciones de entrega.

En el cronograma del proceso quedará establecida una etapa de subsanación de credenciales, para que en el plazo establecido corrija cualquier documentación que no haya sido presentada correctamente, considerando que las credenciales son siempre subsanables de acuerdo a las disposiciones que establece el artículo 91 del Reglamento de Aplicación de la Ley, dictado mediante Decreto No. 543-12.

Aquellos oferentes que sean habilitados para presentar oferta económica, serán seleccionados utilizando como criterio el **menor precio ofertado**, escogiendo así la oferta más conveniente para los intereses de la institución contratante, Dirección General de Contrataciones Públicas, y considerando el Principio de Eficiencia que establece el numeral 1), artículo 3 de la Ley No. 340-06 y su modificación, el cual dispone que *“se procurará seleccionar la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración. Los actos de las partes se interpretarán de forma que se favorezca al cumplimiento de objetivos y se facilite la decisión final, en condiciones favorables para el interés general”*.

Condiciones de pago:

Los pagos se realizarán 30 días después de la entrega de los tickets

El proveedor que resulte adjudicado deberá presentar la siguiente documentación:

- 1- Garantía Fiel Cumplimiento del Contrato, correspondiente al 4% del monto adjudicado, la cual consistirá en una Póliza, a disposición de la Entidad Contratante.
- 2- Copia de cédula o pasaporte del representante
- 3- Estatutos y última asamblea
- 4- Registro Mercantil.



*D.
Trey
Sue.
MC
600*



El cronograma establecía lo siguiente:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria e Invitación a presentar Oferta.	11 de Mayo del 2018
2. Período para realizar consultas y aclaraciones por parte de los oferentes.	Del 11 al 16 de Mayo 2018, Hasta Las 3:00, a.m.
3. Recepción, verificación y validación de Credenciales.	Del 11 al 16 de Mayo 2018, Hasta Las 2:00, p.m.
4. Notificación de solicitud Subsanaciones de documentos de Credenciales	Hasta el 16 de Mayo 2018
5. Plazo para depositar documentos de subsanación	Hasta el 17 de Mayo 2018 Hasta las 16:00, p.m.
6. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas.	Hasta el 18 de Mayo 2018
7. Notificación de oferente habilitados	Hasta el 18 de mayo 2018
8. Recepción y apertura de Propuestas Económica "Sobre B".	Hasta el 21 de Mayo 2018 a las 10:00, a.m.
9. Evaluación Ofertas Económicas.	Hasta el 21 de Mayo 2018
10. Adjudicación	Hasta el 22 de Mayo 2018
11. Notificación y Publicación de Adjudicación	Martes 22 de Mayo 2018
12. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	05 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
13. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
14. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes.

A
 J
 M
 S
 BCP

En lo adelante prevalecerá lo siguiente:



ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria e Invitación a presentar Oferta.	11 de Mayo del 2018
2. Período para realizar consultas y aclaraciones por parte de los oferentes.	Del 11 al 18 de Mayo 2018, Hasta Las 3:00, a.m.
3. Recepción, verificación y validación de Credenciales.	Del 11 al 21 de Mayo 2018, Hasta Las 2:00, p.m.
4. Notificación de solicitud Subsanaiones de documentos de Credenciales	Hasta el 21 de Mayo 2018
5. Plazo para depositar documentos de subsanación	Hasta el 22 de Mayo 2018 Hasta las 4:00, p.m.
6. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas.	Hasta el 23 de Mayo 2018
7. Notificación de oferente habilitados	Hasta el 23 de mayo 2018
8. Recepción y apertura de Propuestas Económica "Sobre B".	Hasta el 24 de Mayo 2018 a las 10:00, a.m.
9. Evaluación Ofertas Económicas.	Hasta el 28 de Mayo 2018
10. Adjudicación	Hasta el 30 de Mayo 2018
11. Notificación y Publicación de Adjudicación	Martes 30 de Mayo 2018
12. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	05 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
13. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
14. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes.

A.
 Apr
 me.
 Mc
 bot

Atentamente,



LIC. BABAJI CRUZ PEÑALÓ
Analista Legal

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



LIC. LUCRECIA RAMÍREZ BAUTISTA
Encargada Administrativa Financiera
Miembro



LIC. MARCOS ARSENIÓ SEVERINO GÓMEZ
Consultor Jurídico
Miembro



**ING. PATRICIA MERCEDES DEL
CASTILLO CAZAÑO**
Encargada Interina del Departamento de
Planificación y Desarrollo
Miembro



LIC. SYLVANA MARTE DE LA CRUZ
Encargada de la Oficina de Acceso a la
Información
Miembro